Juéves 5 de Noviembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 28—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital .... $ m/n. 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos SE RECIBEN Á TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA B.s A.s PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LA FRATERNIDAD

La asociacion de socorros mútuos que, bajo el nombre de «La Fraternidad» acaba de fundarse, es una institucion cuyos fines benéficos y altamente humanitarios la colocan en condiciones de ser verdaderamente útil á la clase media, á las familias de posicion modesta.

Generalmente las instituciones de este carácter son útiles siempre que ellas entrañen el fin que en apariencia revelan.

Es una caja de ahorros obligatoria en la cual el sócio deposita una exigüa cantidad que no puede retirar, la que con el trascurso del tiempo se convierte en un pequeño capital que viene á ser útil á aquel á quien su posicion lo obliga á aceptar ese beneficio de la sociedad que fomentara.

La economia inapercibida que se capitaliza mensualmente.

Todas las colonias estrangeras residentes en nuestro país poseen esos centros benefactores del desvalido, y en mas de una ocasion vemos cruzar nuestras calles un acompañamiento lujoso precedido por el féretro que conduce el cadáver de un hombre que ocupaba modesta posicion.

En otras la familia abandonada á su desgracia por la muerte de su único apoyo, el padre, el hermano, el esposo, se vé socorrida y tiene el sustento necesario, debido á esa asociacion de que aquel formaba parte.

Fin filantrópico en que la utilidad es para todos y no hay beneficiados especiales, las sociedades de esta clase son las salvadoras, del necesitado, del que se vé apremiado por la desgracia.

La sociedad «La Fraternidad» se halla en condiciones muy especiales, no por sus fines que son los mismos sinó por su organizacion.

Formada por argentinos esclusivamente, lleva en sí el gérmen del sostenimiento probable por cuanto la fomentan personas de posicion pecuniaria y esta circunstancia es digna de tenerse en cuenta cuando no existe entre nosotros una sociedad argentina con fin semejante.

El objeto primordial de la sociedad es prestar el socorro pecuniario, en diversas formas al socio que lo solicitase.

Dinero para el sosten del individuo y su familia—medicamentos y facultativos cualesquiera vez que una enfermedad los reclame.

Esplicitamente es ese el resultado practico é inmediato que dá la asociacion. Pero implicitamente envuelve otra idea mas util, mas grande.

Vá hasta fomentar el espíritu disciplinado á que es refractaria la clase pobre de nuestro pueblo. Estimulará la buena conducta, castigando el vicio con la espulsion y el abandono.

Es un medio lento indudablemente, pero de resultados seguros. Y aunque así no fuera siempre seria un medio puesto en práctica por una asociacion particular y loable por esa razon.

No queremos hacer doctrina al respecto, siempre que se trata de una asociacion eminentemente práctica.

Pero preciso es convenir en que los vicios son más funestos en las clases pobres donde la miseria sigue de cerca á aquel, por el abandono absoluto con que se entregan á ellos, con esclusion de otro pensamiento alguno.

Las clases acomodadas esperimentan esos efectos en menor escala y es por lo tanto mas difícil, en los individuos que los poseen, estirparlos definitivamente.

Así, buscar el medio, y sobre todo tentarlo, de modificar siquiera en algo la condicion de la clase humilde, es altamente humanitario y digno de los que tal idea concibieron prohijándola.

Tiene ademas un ideal patriótico la asociacion en cuestion—Y él está evidenciado con el texto del inciso 1º del artículo 3º que dice así:

«Propender al adelanto de la Nacion Argentina, respetando y haciendo respetar su Constitucion y sus leyes; al porvenir de sus asociados y á todo bien comun que no se oponga á su base fundamental: La union y beneficencia mútua—»

Esta intencion hoy que el escarnio de las instituciones es un sistema en los hombres que rigen sus destinos, tiene mayor valor aun porque segrega la parte honrada del pueblo Argentino de aquella que todo lo pospone al interés mezquino de la conveniencia propia con mengua del interés general.

Mañana terminaremos con las consideraciones que nos sugiere esta filantropica asociacion.

A GARROTE Y Á PATADAS!...

Para que se vea el estado de barbárie á que quieren reducir los hombres del Gobierno á la Nacion Argentina, vamos á hacer conocer á nuestros lectores una pieza curiosa que revela el sistema que emplean en oposicion al derecho que tienen todos los ciudadanos argentinos de emitir sus opiniones libremente.

Está firmado por un Juez de Paz de Corrientes, perteneciente al partido del doctor Derqui que domina aquella Provincia, desgraciada víctima del salvajismo africano de los hombres del General Roca.

Su gefe mismo les llamó beduinos, pero son peores aun que estos salvajes de los desiertos africanos.

En aquellos siquiera hay la nobleza que inspira la fuerza incontrarrestable—en estos ni eso existe—Son cobardes y brutales, monstruos que anhelan beber la sangre de sus enemigos políticos y que tratan de todas maneras de ultimarlos.

En esa se verá que su argumento es la *pata*, como si fueran verdaderos jumentos. Y en realidad que no es mas elevado su nivel intelectual.

No piensan con el cerebro, lo tienen atrofiado sin duda, y es como en los hombres es un arma aquel, en estos ha sido desdeñado por la *pata*.

Pateaduras, patadas y mas patadas.... razones de pollino.

Verdad que inspira risa la carta que reproducimos y que tomamos de nuestro colega *La Nacion*, y risa causara si no se tratase de la libertad, en una provincia argentina.

Dice así la pieza magistral del juez correntino que parece pensada con las patas...

San Roque, Setiembre 4 de 1885.—Sr. D. Manuel Fernandez. Julio.—Estimado amigo: Ayer llegué de la capital y he venido á encontrar á los amigos muy desmoralizados por los cuentos mitristas. Es necesario no dar muestras de debilidad, ni ser flojos; los hombres que estan afiliados á un partido deben tener fé.

El partido mitrista no vale nada, y está condenado á vivir muchos años como vive ahora, mintiendo, intrigando, engañando, valaquiando, haciendo farsa y todo género de propaganda, desesperados é impotentes. Esta chusma lo que necesita es garrote, porque á la chusma no se reduce con caramelos; es preciso pues tenerlos muy presentes y no perderlos de vista, porque si bien nada valen son audaces y están interesados en hacer bochinches, para ver si pueden sacar tajada ó introducirse por algun lado como necesarios. No hay que aflojarles, téngalos asustados, no consienta propagandas si hablan llámelos y hágales comprender que deben estar callados y contentos, y que no pueden hablar ni ejercitar derechos políticos.

Nada, mucho órden, mucho respeto á la propiedad, pero al individuo político, garrote; nada duro.

Habló, dijo algo contra el gobierno, etc. etc., se le cae encima y se le mete el alma en el cuerpo á patadas, sin preguntar quien es, ni como se llama. El doctor Derqui está bien con el presidente, está fuerte, es inconmovible, es hombre de gran cabeza y de grandes recursos; he hablado muchas veces con él, se rie de toda la canalla mitrera, y sólo en su escritorio fumando tranquilamente su cigarrillo, los tiene hundidos y los arruinará para siempre.

Ya en Corrientes se dió principio á la cosa, mandando al carnero *La Libertad*, periódico liberal; en fin, el doctor Derqui no nos abandonará conforme decian los mitreros de por aquí, y es necesario que respondamos de una manera meritoria á su confianza y no desmintamos el buen concepto que tiene formado de sus amigos de este departamento.

Fé y decision, y si la Providencia tiene decretado otro 78, es necesario que no andemos disparando como entónces porque eso es muy feo: felizmente Soto ya no existe, y no tenemos quien nos enseñe á disparar; caer, pero caer cumpliendo con el deber. He sabido que los mitristas, de allí, *que desgraciadamente son todos en esa seccion*, han estado de fiestas con la noticia de que yo no volveria al juzgado; digales que ahora que el Dr. Derqui puede gobernar libremente ya no habrá cuatreros como Altamirano en los juzgados, que la noticia no era cierta, y que oportunamente recordaré la fiestita, y que para entónces no me conformaré solamente con correrlos como cuando cayó Gallino, dígales que nó, que la cosa será un poco mas séria, que el que escape á de ir á envidar léjos, asustándose hasta de la sombra.

Que sean prudentes y anden con *pié* de buey.

No olvide que la tolerancia nos dió el 78. El mitrista tratándose de política, tiene los derechos del perro ladron, garrote, garrote y más garrote, palo porque vogas y palo porque no vogas

Conviene lo llame á Martinez y le dé una patea dura en seña de lo que le espera mas tarde cuando las papas principien á quemar. Yo en estos dias daré una vueltita por allí,—Su amigo afmo.—*José Nuñez*.

Esos son desgraciadamente los proyectos de los hombres del General Roca.

Esas las miras de este y el plan de gobierno que ha imaginado el Gran Beduino que quieren elevar.

Con aquellos se asaltan y empastelan las imprentas en Córdoba, Santiago, Corrientes etc. etc.—Con este en el Gobierno veriamos pronto reproducidos esos hechos salvajes en esta Capital.

El pueblo unánime rechaza al insignificante procurador Cordobés que erige como arma para triunfar en la lucha electoral el *garrote y la pata*.

SUELTOS

Don Cárlitos Mansilla, declarado partidario de favorito del poder, Prefecto Marítimo y *continuo* comisionado á cosas que hay veces no entiende, pero que por complacer á Julio y á.... las órdenes que recibe se *sacrifica* y vá donde lo mandan ó *se hace mandar*; Don Cárlos, decimos, tiene una letra cuando firma cualquier documento que ni *Mefistófeles* se animaria á descifrarlo.

Un prójimo llevó una vez una carta de recomendacion de Mansilla para un personaje de la situacion nacional. Este leyó con dificultad el texto; pero cuando llegó á la rúbrica se detuvo y le dijo al portador: sirvase decirme quién firma pues de lo contrario con este *garavato* no se puede ni tomar indicio.»

Para empleados como Mansilla el príncipe Bismarck ha hecho publicar la órden siguiente:

«Muchas personas que me dirigen comunicaciones oficiales escriben su nombre de tal manera que su firma, que puede parecerles á ellos una firma, es inintiligible para cualquier otro. Esto es absolutamente inadmisible, y una firma legible entra no solamente en los deberes de los cargos, sinó tambien se desprende de los de la urbanidad.

«Haciéndome yo á un lado, todos los que reciben una comunicacion oficial deben poder leer sin dificultad y en el recurso del anuncio oficial. No deseo hacer atender esta indicacion á ciertas personas particulares, pero iré hasta allí cuando la ocasion se me presente de nuevo. Exijo, pues, que todo empleado escriba su nombre de manera que pueda no solo ser descifrado sinó leido á primera vista».

Seria conveniente que *pajárraco* pusiera en su programa de gobierno futuro «que no se admitirá *letra fea*.» Esto seria muy digno del cuñado de Roca y mereceria hasta el aplauso del gaucho Márcos.

—

Cuentan las crónicas estudiantiles que cuando el príncipe heredero, el candidato cordobés, estudiaba en aquella ciudad, asombraba á sus profesores con preguntas parecidas á las que suele hacer en el Senado.

—Eses retortas de que V. nos sabe hablar, son tortas en *estilo*.de re?

Jamas pudo hacersele decir retorta cucurbita siempre la denominada «contubito».

⁂

Examinábase de botánica un dia.
P—A que familia pertenece la rosa?
J—A las rosaceas.
P—Cite algunas de la misma familia.
J—No conozco mas que la mader....

⁂

En química no iba mas allá.
P—Que es un gas!
J—Un cuerpo gaseoso....
P—Bueno veamos otra cosa. V. sabe que los gases se dividen en simples y compuestos. Citeme un gas compuesto.
J—El hidrógeno.
P—No ese es simple.

⁂

Cuando ya mas grandecito llevaba y traia espedientes acompañando al abogado en cuyo estudio estaba trocaba los términos con tal frecuencia que sus escritos eran un maremagnum de dislates.

El decia «rectificar» por «ratificar» «revalizar» por «revalidar» etc.

⁂

Uno de sus alegatos en un asunto que le tocó defender tenia el párrafo siguiente:

«Del exámen médico ha resultado «rectificada» (por ratificada) mi primera intencion (queria decir asercion) mi defendido tiene rotas tres costillas *trasversales de la caja del cuerpo* y tibia la del pié».

Esto último queria decir que tenia rota la «tibia» y su error dimanaba de que habia oido decir que este hueso estaba próximo al pié.

⁂

Estos precedentes nos esplican ampliamente las condiciones del hombre que, abogando por un puesto decia en el Senado:

«Si, señor Presidente, si no se construye, los buques se van á podrir á la intemperie!!...»

⁂

Claro es que aquí no nos hemos ocupado del negociante hábil que nos señalaba el *Mefistofeles*.

Eso de los negocitos de 170000 nacionales, de 90000 pesos etc., etc. son cantos que merecen escribirse en octavas reales.

—

Márcos Taba, el hermano del candidato Mudo, es tambien candidato pero en menor escala—Márcos es candidato simplemente al Rectorado de la Universidad de Córdoba.

Decir que aquella Universidad se convertiria en una cancha de taba si el nombramiento se efectuase seria decir una vulgaridad, pero no por eso se le debe hacer menos justicia al candidato.

Es incuestionable que es fuerte en anatomia y á dudarlo no habia mas que recordar el gato que Márcos, siendo Marquitos todavia, «rebajo» cortándole la cola, las piernas y el pescuezo.

No incluimos aquí algun otro corte ignorado, que revelara sus conocimientos anatómicos y aficion quirurgica porque los dejamos para una historia muy sabrosa que en breve publicaremos.

Con motivo de la candidatura de Márcos Taba para Rector de la Universidad se hablade un disgusto ocurrido entre el Delfin y el médico Rossi (!) aquel de la larga fama.

Este disgusto evitará, segun se dice; algunas muertes repentinas como las de Saá y Secretano, Bayo, Iriondo etc., etc.

Algo es algo, porque vale mas morir de muerte violenta como Gomez, Ahumada, Lozano etc. y no naturalmente co-mo los anteriores.

En algo de esto se diferencia Márcos y Rossi.

—

Mariano Mazza, aquel Mazza famoso de quien tanto se habló en la Cámara de Diputados cuando se discutió la intervencion á Santiago, parece que sin prévia autorizacion de nadie, ha llevado tambien una intervencion á los matambres de un señor Beltran, tio, sobrino ó algo así de otro señor Gimenez que es á su vez Ministro de Gobierno en Santiago del Estero.

Como de esas intervenciones segun hace notar Heine suelen resultar cardenales, el señor Gimenez se ha sentido ofendido por los que aparecieron en las sonrosadas costillas de su señor tio ó sobrino.

De aquí, es decir de unos cardenales que aparecen en unos matambres, proviene una crísis ministerial en la Provincia de Santiago, pues el Ministro le comunica al Gobernador que, ó echa á Mazza ó él se dá por echado.

Aun nada se ha resuelto sobre esto pero como su «paternidad negra» se halla en Santiago, es verosimil arregle el asunto paternalmente.

Se ignora si Mazza está en correspondencia con el alcalde correntino que se recomienda como argumentos el garrote y la pata.

—

El beduino Maldones, al dirigirse al Ministerio de la Guerra pidiendo su baja lo hacia en los siguientes:

"Que en el vivo interés de tomar activa participacion en la cuestion electoral que preocupa al pais actualmente".

No nos admira el "vivo interés" que manifiesta el beduino Maldones.

Tan "vivo" es, que cuando en Catamarca, apenas avivado por pequeñas dósis de alcohol, segun aseveracion del Diputado Ocampo, tomaba "participacion activa" en la cuestion electoral, como el llama á los atropellos brutales, se hizo notar por la viveza con que pisoteó la bandera argentina y enderezó su caballo adornado con cintas y flores sobre los grupos de damas que se hallaban en las veredas.

Felizmente para el Ejército Argentino Maldones ha sido separado de sus filas.

Si se fuera limpiando así el Ejército no tendríamos que lamentar manchas tan sombrias como el asesinato de 250 (!) mujeres, ancianos y niños ordenado por el Comandante Gomensoro!

—

Don Ataliva Roca, raiz conocida del verbo *atalivar* (robar, negociar sin honradez etc., etc.) que inventó nuestro colega *El Debate*, se ha ofendido por una noticia que publicamos y dirigióse en busca de vindicacion á *La Tribuna Nacional*, nuevo y curioso Tribunal que los Rocas y demas clowns de la política nacional tienen para demostrar su inocencia.

Don Ataliva termina su epístola de este modo:

«Por lo visto, no tengo derecho en mi país de tomar parte en ningun negocio, sin que la prensa me levante un calvario.

Si yo viviera sin trabajar y fuese á pechar á los amigos que hoy se irritan porque trabajo, quizá me negaran el pan que busco para mis hijos con estas operaciones lícitas para todos, menos para su affmo y S. S.

Ataliva Roca.»

A parte de otras curiosidades que hay en la epístola de don Ataliva, existe el asunto del calvario que le levantan sus enemigos.

A nuestro modo de ver si le levantaran una horca á Don Ataliva, en vez de un calvario, seria un procedimiento justiciero.

Pero no crea Don Ataliva que hace bien en dirigirse al diario de Tesoreria Nacional para vindicarse cualquier hombre honrado lo hace ante los Tribunales y despues recien recurre al diario.

En cuanto á la verdad de la noticia, no tiene dedos Don Ataliva para desmentirla, se entiende, que para otras cosas ya sabemos que los tiene y muy buenos....

Ella viene en todos los diarios de Santiago del Estero que están informados en el asunto en cuanto á las 570 leguas de campo nosotros tambien sabemos algo...... ¡y de otras cosas tambien.

—

Santiago del Estero convertido en nido de su «paternidad negra» se está pareciendo mucho á una bolsa de gatos hidrófobos.

El País nos trae el siguiente curioso dato que revela lo que son las otras paternidades negras de por alla.

«Los situacionistas mandaron hacer con varias mujeres cien pesos de empanadas por cada una, para obsequiar á los *venidos* el domingo; pero como á estos los acuartelaron con facilidad y les pusieron guardias, y se creyeron los beduinos que no habia necesidad de empanadas, resolvieron no recibir las que mandaron hacer.

Las pobres mujeres que no querian quedarse con la factura de empanadas, recurrieron á los Jueces,—y ahí están los beduinos por ver si la sacan bien.»

El caso que los pobres *idos* no comieron empanadas y tuvieron encerrona que les duró hasta que terminó la distinguida manifestacion.

Ni las mujeres que elaboran empanadas escapan á la rapacidad de los atalivadores santiagueños.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benítez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.

Vice Presidente—Juan Dillon.

Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.

Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.

Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.

Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.

Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

Vocales—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Weilgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.

Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.

Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.

Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla.

Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.

Vice Presidente 2º—Daniel Arana.

Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.

Presidente titular—Anacleto Resta.

Vice—Adolfo Massot.

Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.

Vocales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano.

Secretario—Ricardo Peña.

Tesorero—Eduardo Casey.

Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la primera seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.ᵗ Garcia.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero.
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero.
Vice 2º Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D, Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1º—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1º—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2º—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté.
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares.
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

DE CÓRDOBA

Córdoba, Noviembre 3 de 1885.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Aquí las cosas siguen el rumbo que les han marcado los hechos producidos desde el asalto á los poderes de esa maldita chusma cuya rama anda por esa dándoles trabajo.

Hablarle de procederes correctos, tratándose del oficialismo imperante, seria enviarle cuartillas de papel en blanco. Igual cosa sucederia si tratase de informarlo sobre la nobleza de los adversarios políticos, es decir, si es posible llamarles *adversarios* á los partidarios del pajarraco *Agua Mala*.

Rochistas y Moyanistas son lo que aquí se llama la *crema* de la sociedad. Entre éstos las cosas andan como es de suponerse: toda gente decente y honrada se entiende perfectamente facilitándose la cordialidad consiguiente y sirviendo de modelo de civilizacion á la *chusma pajarraquística* que cual leprosos repelentes viven aislados del contacto de la sociedad y urdiendo tramas infamantes para tratar de pervertir el sentimiento público y degradarlo al estremo de hacerle perder hasta la mas rutinaria nocion de derecho electoral.

Moyanistas y Rochistas levantando bien alto la bandera de confraternidad y velando por la integridad nacional. Mistas y Marquistas revolcando en el cieno de sus perversidades las tradiciones pátrias é impeliendo á los suyos al esterminio del último vestigio de libertades que nos queda.

Tal es el cuadro en que reposa la mirada investigadora del que, como yo, busca datos para estampar la verdad sobre política.

Los amigos del doctor Rocha luchan por la causa grande, por la que ha de dar dias felices á la patria querida—y los de Moyano por la local de Córdoba, por la libertad de esta provincia oprimida!

Los cordobeses vemos en el doctor Rocha al salvador de la República y en Moyano el de Córdoba.

⁂

En distintas ocasiones le he hablado de los presidiarios puestos en libertad por el *gaucho* Márcos y varias veces me fia pedido Vd. que ratifique mis afirmaciones con irrecusables pruebas «pues esla manera de combatir con éxito».

Voy á satisfacerlo.

Entre los *libertados* por el hermano de *Agua Mala*—hoy *Calino* por obra y gracia de manifestaciones de ignorancia supina figura en primera línea el célebre bandido Severo Rosales, asaltante á la casa de campo de don Ricardo Puccio en compañía de los no ménos celebres Padilla y Nerio Soria, matando al Capataz Argüello y saqueando la casa; asaltante tambien á la estancia de don Angel Saldaña en el Departamento de Anejos Norte, Anduvo prófugo por espacio de muchos años, siendo preso y procesado por varios otros crímenes.

Este mismo bandido fué sacado de la Carcel para que prestase su valioso concurso á los *dignos* jóvenes, que ahora se enorgullecen de su crimen en el asalto á mano armada del 21 de Febrero, á las imprentas *La Carcajada* y *La Conciencia Pública*.

Como título honroso á la «fraccion demócrática»—¡irrision!—tenemos los dos hermanos Barzola, procesados por haber dado muerte á don Lino Canelo, el año pasado; un Taborda, del Departamento de San Justo, que mató á su sirviente haciéndole pisar con su caballo, quebrándole el espinazo; un Reina, que estando procesado ante el Juez del Crímen, Dr. Maldonado, fué pedido al Gefe de Policia para notificarle su sentencia condenatoria, contestando éste que le habia soltado por equivocacion; el tuerto Arrieta condenado por innumerables delitos y otros procesados por crímenes bárbaros.

Tales son los elementos del Gefe de Policia de esta ciudad—ladrones, asesinos y....*delfinistas*.

¡Crée Vd. que el Superior Tribunal de Justicia ha procurado saber que han sido librados los procesados—á pesar de haberse sorprendido del hecho en la visita que hizo á la Cárcel, el 24 de Octubre!

Ni por entendido se ha dado el Superior Tribunal. Ni ha chistado y parece que ni por forma piensa ocuparse del asunto.

Córdoba entera conoce estos detalles bochornosos, pues el popular *Mefistófeles* se ocupa en estos momentos de comentarios y sin embargo... ...como si tal cosa! Por el contrario, el gaucho Márcos proteje á los bandidos con una marcada petulancia. Y para colmo de desvergüenza esos forajidos, esos criminales, esos.... amigos del hermano del cuñado de Roca, todos los Domingos van á la cabeza de grupos de ébrios que los llevan á la inscripcion.

Pero como aún el cuadro de ignominia no lo cree bien trazado el *gaucho*, esos criminales reciben sueldos como agentes de pesquisa!

⁂

Para terminar ésta reproduzco la publicacion que ha hecho el que la firma en varios diarios de esta ciudad:

«Don Márcos se ha vuelto apropiador de lo ajeno diciendo que hay un edicto policial que lo que se quita no se devuelve; así lo ha hecho con mi rewólver y mi baston, que me quitó la noche de la tentativa de asesinato que hizo contra mi persona en la noche del lúnes. Me gusta el sistema Juarista para quedarse con lo ajeno; ya quedan prevenidos los amigos para que no se descuiden. *José I. Almiron.*»

⁂

Estoy reuniendo los documentos necesarios para hacer una denuncia grave sobre lo que le hablé en mi anterior.

Hasta muy pronto, lo saluda su—

Corresponsal.

POR TELÉGRAFO

EUROPA

PARIS 4—Está anunciada para hoy una reunion general de todos los Diputados de la izquierda recientemente electos, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la marcha á imprimir al partido en la próxima sesion parlamentária y tratar al mismo tiempo de formar una mayoria compacta, sin distincion de los diferentes grupos en que se hallan actualmente divididos los republicanos.

VIENA 4 La cuestion de Oriente se complica cada vez mas.

El acuerdo que se creia primeramente establecido entre las potencias acaba de sufrir un nuevo contratiempo, y aparece ahora muy dificil que el conflicto Chakanico pueda zafarse sin ir á las armas.

MONTEVIDEO

Noviembre 4.

La causa que dió lugar á la detencion del Coronel Eduardo Olave es ajena de todo punto á la cuestion política.

El motivo consiste en un incidente personal entre este Gefe y el Sargento Mayor Espino, y la conducta de Olave fué origen a que el Gobierno se viese en la necesidad de desaprobarla.

En el Prado tendrán lugar en breve las anunciadas fiestas españolas para las que se hacen grandes preparativos.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha tenido una conferencia con el Representante del Brasil para arreglar la cuestion pendiente en el incidente de la entrega del doctor Zavala de San Martin. Se ha llegado á un acuerdo amistoso.

El Ministro de Italia ha solicitado de este Gobierno el envio á aquella Nacion del banquero que habia hecho quiebra en Ancona y de cuya detencion di cuenta en mi anterior telégrama. Se llama Angel Marcachi.

Mañana dará una fiesta el Ministro de esa República, General Victorica, á la que estan invitados el Gobierno y Cuerpo Diplomático. La fiesta la dedica al Ministro de Italia.

Se teme por la vida del ex-Presidente Varela.

Ha llegado de Liverpool el *Aconcagua*.

Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

LA PLATA

Noviembre 4.

Se ha constituido un club de carreras, quedando nombrada la siguiente comision directiva: Presidente Hortensio Miguens Vices, Adolfo D'Amico y Juan Dillon—Tesorero, Manuel Sciarano—Secretarios, Ambrosio Molino Torres, Carlos Ristorini, César Gondra y Enrique Toughon,—Vocales, Emilio Casal, José Lagos, Octavio Pico, Ignacio Freire, Ernesto Landivar, Francisco Uzal, Juan Correa, Antonio Cané, Conrado Uzal, Manuel Gimenez, Cornelio Romero, Felipe Aristegui Nicasio Dibur y Eugenio Sicardi—Sócios Protectores, Belisario Hueyo, Eliseo Ramirez, Mariano Marenco, Enrique Bians, Baldomero Gayan, Roberto Cano y N. Tailor.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos.

Dióse cuenta del despacho de la Comision de Obras Públicas en el proyecto sobre la propuesta de don Gregorio Torres. Esta aconsejaba se aplazase hasta el año próximo.

Habiéndose hecho mocion para que se tratase sobre tablas, discutióse brevemente, resolviendo la Cámara aprobar el despacho de la Comision.

Habiendo el Presidente ordenado la lectura del acta de la última sesion secreta segun lo resolvió la Cámara en aquella sesion por la oficina de Crédito Público, se hizo así.

No teniendo mas asuntos que tratar en sesion pública, se resolvió pasar á secreta para considerar un asunto reservado.

CÁMARA DE SENADORES

Reunida la Cámara en sesion, se dió cuenta de varios despachos de la Comision de Hacienda aconsejando aplazamiento de algunos créditos suplementarios á los diversos Ministerios.

Tratados sobre tablas se sancionaron los despachos igualmente que los siguientes proyectos.

Convencion postal de Lisboa.

Impuesto de 6 por ciento á las líneas de tramways sobre el producto bruto.

Crédito de 7940 pesos 78 centavos m|n. al Departamento de Instruccion Pública.

Y el que dispone que el servicio del Crédito local se haga.

Citóse un largo debate terminando por dejarse sin efecto.

El Poder Ejecutivo envió un mensaje y proyecto aumentando el impuesto territorial en la capital en 1 °|o destinado á la conservacion de adoquinados.

Si se debia tratar en la forma en que lo enviaba el Ejecutivo, es decir firmado por el Intendente, que no siendo poder colegislador esta inhabilitado para firmar decretos.

Resolvióse por una votacion que se considerase sobre tablas.

Aprobado en general el proyecto se hizo mocion para llamar al Ministro del Interior y se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion continuó la sesion haciendo uso de la palabra los señores Gorostiaga, Mansilla, Calvo y el Ministro del Interior.

Los primeros atacando el proyecto y haciéndolo en términos que demostraban lo abuciba que era la ley en cuestion.

Votado en general el proyecto fué aprobado igualmente que en particular, aunque modificado en su redaccion que dice así.

«Los propietarios de casas y terrenos en la capital de la República pagaran durante el año 86 un impuesto adicional de 1 p °|o sobre el impuesto territorial.»

Habiéndose recibido los proyectos que sancionara el Senado, se trataron sobre tablas siendo sancionados en conformidad á lo que aquella Cámara habia resuelto.

En seguida se levantó la sesion.

LIMITES CON EL BRASIL

La Cámara de Senadores se constituyó en sesion secreta para considerar el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales sobre el tratado de demarcacion de límites.

Despues de un largo debate, la Cámara levantó su sesion sin haber sancionado la ley. Hoy continuará su discusion.

Así lo hizo saber el Presidente de la Cámara de Diputados al terminarse la sesion pública de esta.

MAS NOVEDADES

Impuestos á los teatros—Se nos asegura que varios miembros del Concejo Deliberante andan reuniendo firmas entre sus colegas para sancionar un proyecto que dé por resultado en aplicacion de un nuevo impuesto á los teatros de la Capital. Se trata de gravar á cada teatro con 30 ps m|n por funcion.

Esto es inícuo y hasta infame. Los empresarios de teatros tienen que pagar sus contratos á oro con los artistas, mas pagan la patente que les corresponde amen de las entradas y localidades que se dan á algunas reparticiones públicas. En todas partes del mundo donde la civilizacion no es mito las municipalidades ú otras autoridades competentes subvencíonan á los empresarios ó cuando menos los exoneran de impuestos etc. facilitando así al público la diversion barata y buena. Entre nosotros, por el contrario, se pretende agoviar con impuestos á los que nos traen elementos de recreo é instruccion.

Hemos de combatir abiertamente y sin ambajes la monstruosidad que se trata de consumar y no hemos de trepidar en hacer públicos los móviles que guian á los autores de tal proyecto

Eleonora Duse-Checchi—Esta eminente artista celebra esta noche su funcion de gracia poniéndose en escena el drama *La dama de las camelias*.

Esta funcion será sin duda un acontecimiento artístico tal como hace mucho tiempo no hayamos presenciado y estamos seguros que nos dejará por mucho tiempo un grato recuerdo.

El nombre de la Duse se impone, sus condiciones escénicas la ponen á un altura mucho mayor de cuantas artistas han actuado en nuestros teatros y su prodigioso talento dramático es tan conocido del público que estamos seguros que seis salas como la del Politeama no bastarian para contener la concurrencia que esta noche ha de desear asistir al espectaculo.

Así pues el que quiera gozar de la fiesta no se debe descuidar, pues á estas horas quedan en boleteria muy pocas localidades.

Rentas Nacionales—Por papel sellado la Administracion respectiva recaudó en el dia de ayer la suma de 5,292 ps. m|n.

Por los impuestos de Contribucion Directa y Patente tambien se recaudó la suma de 6,829 ps. m|n.

Patentes de privilegio—Por la Administracion respectiva se les estendió la patente de privilegio á los vapores ingleses «Alcester» «Chadrivic» «Cerdic» é italiano «Regina.»

Vapores—En nuestro puerto son esperados hoy los vapores «Phoenician» y «Delsberg» con procedencia de Glasgow y el Havre.

Ambos conducen pasageros y cargamento de mercaderias consignado á fuertes casas de comercio de nuestra plaza.

En cuarentena—Las autoridades sanitarias han impuesto una cuarentena de ocho dias á la barca italiana *Supremo* que llegó ayer con procedencia de Cadiz conduciendo cargamento de sal consignado a orden.

Palabras de Sarmiento—Lea el Presidente Roca las lineas siguientes que pertenecen á un artículo publicado ayer por el General Sarmiento:

«Los que han disminuido el caudal de la Nacion de doscientos millones, y puéstonos bajo la inspeccion de tutores estranjeros, como el Kedive de Egipto ó el Sultan de Turquia, se han repartido las rentas, los goces y los honores.»

Banco de la Provincia—El señor Teodoro Berro ha sido nombrado gerente de la sucursal de la ciudad de Dolores.

El señor Huidobro, tesorero de la Sucursal de Chascomús, pasará de Gerente de la establecida en San Antonio de Areco, y el Gerente de la Sucursal de San Andrés de Giles, D. Manuel Alzis, pasará con igual cargo á la de Chascomús.

Don Jacinto Guzman ha sido nombrado sub inspector de sucursales.

Traslacion de inmigrantes—Hoy serán pasados al Hotel de San Fernando los inmigrantes que se encontraban en Martin Garcia, cumpliendo las disposiciones cuarentenarias, llegados por los vapores *Nápoli* y *Umberto* 1°.

Inutilizacion de sellos—Con intervencion del Fiscal señor Romero se procedió ayer en la Administracion de papel sellado á la inutilizacion de papel y estampillas que por inútiles han sido cambiadas en las sucursales de la Capital durante el mes de Octubre ppdo.

Jardin Finalda—La empresa Sebastiany del Eden Argentino ha contratado el local del Jardin Florida y el Sábado próximo ofrecerá una contecimiento teatral en el que tomarán parte Mr. Couturier el tenor Ambrosi últimamente ajustado para la temporada de verano.

Habrá juegos artificiales, iluminacion á *giorno*, con luces de Bengala y gas; dos orquestas y otros atractivos amenos que se detallarán oportunamente en los programas.

Leon Massenet—El conocido empresario Mr. Massenet ha muerto en viaje de Rio Janeiro á Dackar

Las aguas han sido su tumba.
Que en paz descanse!

A Ataliva—El *poeta* Cretino nos envia por correo lo siguiente:

En el Congreso tu voz
aun no se habia escuchado......
mas tratóse de *la dieta*
Y..... como un sábio, has hablado!

Que este asunto *sobre tablas*,
Pediste, fuese tratado......!
fiel á tus antecedentes
Ataliva, te has mostrado!

Que en cuestion de dineritis
Ya se vé, *tu eres letrado*,
que como Atalivador.....
ya el público te ha juzgado!

Me complace por demas
que hayas así debutado!
y un aplauso y... un abrazo
yo te envio entusiasmado.

Octubre 31|85.

Cretino.

Capitan Voyer—Este notable pianista dará su primer concierto el dia 11 del actual en el teatro de la Opera.

El producto de la fiesta le dedica á la sociedad Filantrópica Francesa.

El programa se compone de 8 magníficas piezas, entre las que se cuentan los conciertos en *sol menor* de Medhelsson y los de Runmel en *la menor* los que serán ejecutados á gran orquesta.

Recursos para costear afirmados—El Intendente Municipal dirigió ayer una nota al Ministerio del Interior acompañándole un mensaje de proyecto de ley sobre recursos pára costear afirmados.

El proyecto aludido es el siguiente:

Art. 1°. Durante cinco años desde el entrante de 1886 los propietarios de fincas y terrenos en el municipio pagarán el uno por mil adicional de Contribucion Directa con arreglo á la ley de la materia, debiendo el P. E. poner este impuesto á disposicion de la Municipalidad, que lo destinará esclusivamente á las obras de afirmado de la Capital.

De esta manera los propietarios muy pronto tratarán de cobrar mensualmente el valor total de las fincas para poder pagar los impuestos con que los agobia el señor Alvear.

Candidatura Calino—*La Patria Italiana* publica en su número de ayer un notable artículo en el que hace un completo análisis de la candidatura de Calino concluyendo con las siguientes expresiones párrafas:

«La candidatura Juarez Celman es una candidatura anacrónica, una candidatura contrasentido, cuya existencia se explica en una República donde todos los ciudadanos pueden aspirar al alto puesto de Presidente, pero cuya victoria no seria lógica sinó bajo una condicion: que los electores argentinos sean carneros dementes, ó que por encima de la voluntad de los electores haya un poder omnímodo, que haga imposible el ejercicio de la libertad del sufragio.

Por lo tanto, el triunfo de tal candidatura significaria:

O que somos locos.
O que somos siervos.

Fallecimiento—Telégramas recibidos de Marsella comunican que ha fallecido en aquella capital un hijo del General Alvarez, don Julio Alvarez, Sub-Teniente de la Armada Argentina, jóven que apenas contaba 23 años.

Efectos del empréstito—En estos últimos dias el oro ha subido de tal manera que amenaza el perderse de vista.

Las anotaciones hechas en la pizarra de la Bolsa acusan el precio de 149 1|2.

Que dirán ante esto los patrocinadores del empréstito Pellegrini? Con seguridad que todavia consideran esa operacion como salvadora del crédito público.

Visita de Sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques.

Vapor ingles «Petrark» procedente de Amberes, con 3 pasageros; 26 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca italiana «Nueva Maville» procedente de Cardiff 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Bergantin noruego «Swif» procedente del Paraguay con cargamento de yerba mate consignado á Artayabeitia.

Barca alemana «Dedooz» procedente de Liverpool y cargamento de carbon consignado á la Compañia de gas.

Barca americana «Ada Gray» procedente de Portlan, con cargamento de madera consignado á Roberts.

Bergantin brasilero «Platino» procedente de Santa Catalina y cargamento de fariña consignado á F. Mendez y Cia.

Lugre inglés «Fonthille» procedente de Cardiff y cargamento de carbon consignado al F. C. del Rosario.

Estátua almirante Brwom—Por el Ministerio de Hacienda ha sido concedida la exoneracion de derecho de 36 bultos conteniendo la estátua del almirante Brown que será colocada en la plaza principal del mismo nombre y la cual ha llegado de Europa por el vapor *Príncipe*.

Expedicion de inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer por el vapor *Leda* para el Baradero 4 personas, Paraná 1 y Santa-Fé 16.

Para nuestra campaña salieron por los Ferro-Carriles del Sud, Norte 2 y Oeste 8.

La oficina Nacional de trabajo recibió 12 pedifios y colocó 13 en calidad de herreros, agricultores y peones.

La existencia en el Hotel era de 79 inmigrantes.

Datos escolares—He aquí algunos datos con respecto al movimiento de Escuelas en la Provincia de San Luis, durante el segundo cuatrimestre del año actual:

Han funcionado 92 colegios á cargo de 76 maestros y 82 maestras.

En el libro de matrículas se inscribieron 6320 alumnos, de los cuales son 3802 varones y 261 mujeres.

La asistencia media ha sido de 5777 niños.

A los maestros se les ha abonado por sus haberes la suma de 180,11 pesos m|n.

Como se deja demostrado, la Educacion en San Luis está cada vez mas adelantada, si se compara con el número de alumnos y colegios que en igual fecha del año ppdo. existian en aquella.

Desde entonces hasta ahora se han establecido 12 escuelas y el número de alumnos en la actualidad ha aumentado en un treinta por ciento.

El taller para obreras—El Intendente Alvear elevó ayer al Consejo Deliberante Municipal para su resolucion la nota que la Sociedad de San José le dirigió pidiendo se contribuya con la suma de 18,000 pesos para la construccion del edificio que proyecta esa asociacion destinado á taller de obreras

El intendente aconseja se accea á la justa peticion de la Sociedad.

Defunciones—Hé aquí las ocurridas ayer:

Manuela Torres, sarampion; Juan Bautista Malatesta, mingitis; Maria Alevec, neumonia, Antonio Longo, crup; Lorenza de Pereyra, derrame cerebral; Gregorio Navas, tisis; José Lauciano, mengitis, Ernesto Ecerro, incefalitis, Luisa Bleuteniz, heridas, Vicente Lista, mengitis; José Menlez hemorragia cerebral; José Celasco, tisis; Ceferino Rodriguez dipteria, Maria Cascallares de Venguila, neumonia; Mercedes M. de Pondal, tisis, Luis Aguirre, tétano; Santiago Boya, hemorragia cerebral, Eugenio Boyer, hepatisis aguda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia dramática Italiana Rosi Duse Checchi—3ª funcion del 2° abono para el dia Juéves 5 de Noviembre, funcion extraordinaria, gran fiesta artística á beneficio de la eminente artista Eleonora Duse-Checchi, primera y única representacion del grandioso drama en 5 actos «La dama de las Camelias».

Teatro de la Opera—Artistas de la Compañia dramática francesa en sociedad—Viérnes 6 de Noviembre, representacion extraordinaria á beneficio de Mlle. Garcia «Les Héritiers Rabourdin» comedia en 5 actos — A pedido general la comedia en un acto «Brevis de Panurge».

La Florida—Empresa Sebastiany—Sábado 7 de Noviembre—Gran fiesta de inauguracion—Representacion teatral con Mme. Vaillan-Couturier y señor Ambrosi—Dos orquestas—Iluminacion á giorno—Fuegos de Bengala.

Panorama—Establecido frente á la plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la «Defensa de Roma».—Entrada 1 peso m|n., niños 50 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 11?—Está abiertos todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas.—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 30 centavos

PARA TODOS

A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos m|n. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

J. A. MEDINA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PIANOS Y Novedades Musicales

ARMONIPIANOS —Y— PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168 ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija Y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA

89—MAIPU—89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro—Un diente hasta una dentadura completa—Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Teléfono Gower-Bell N. 85,

84 o17 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Joriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Moncñascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleścone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saluzzo, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal. . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal. . . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal. . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . .
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . .
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 241. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LABITTE, Gerente

J. A. Bergeire, Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Tenedor de libros Se ofrece un tenedor de Libros, para la ciudad ó campaña. Muy práctico en el ramo y con brillantes testimonios. Dirijir cartas bajo las iniciales E. G. casilla de Correo número 971, Capital. o31 n15

Se vende Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m6 29 perm.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

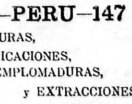

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 f4 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j n17 perm

GRAN DEPÓSITO DE Máquinas de coser

A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 o1 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista EN LAS ENFERMEDADES Venero-sifilíticas DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

DÁ CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion....... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Política, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORREA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert

El establecimiento médico de la calle Suipacha N° 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal" DE DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba Y ARTICULOS ESPECIALES DEL PARAGUAY DE GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias.—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, mbacoté, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl24 t13

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia N° 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 21 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fusiles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una.
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1118. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 n17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

LOTERIA
DE
CORDOBA

Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
8,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,800 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 7 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

LA EMPRESA.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

53 a8 perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS del DR DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RES NON VERBA

Mensageria Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Jùpiter y Pingo

Salidas: los Martes, Juéves y Sabados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
72 MAIPU 72
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS ANTES NEWLAND DE HERMANOS ORIFICACIONES

Remate

Por disposicion de este Juzgado de Paz, y en el juicio que le sigue á doña Doretea Rivero de Castre, don Benedicto Zeriengo por cobro de pesos, se ha dispuesto se proceda á la venta en público remate por el martillero don Camilo Meneses de un carruage y un caballo, por el que mas diera y dinero de contado, cuyo remate tendrá lugar en la casa de don José de Varesvole el 3 á 5 del próximo mes de Noviembre á las 12 del dia.

Giles, Octubre 12 de 1885.

Julio Sarasí.
Suplente.

97 o31 n5

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remítese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

16

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 35	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 1[illegible]	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 43	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 35	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 55
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	6 42	—	—	—
Id salida	6 58	8 3[illegible]	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 55	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 1[illegible]	8 13	—	11 4	—	1 45	—	[illegible]	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2[illegible]	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 1[illegible]	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	[illegible]	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 16	8 2	9 25	12 25	—	2 30	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 38	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	—	v	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 34	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	v	—
Nuñez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	v	—
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 8	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 5[illegible]	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 33	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 32	v
Retiro	7 12	9 11	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 6	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminario; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

71 a23 perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escesivamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se venden en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que deban evitarse **insultos, alteraciones ó preguntas** [illegible] **Se venden por todas las droguerias.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO
DE
La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Octubre de 1885, y hasta otro aviso

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juares almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juares almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juares tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juares y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.25 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.43 a.m. y 7.43 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	5 55	8 30	[illegible]	9 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tallada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada / Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Piedra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	A.M.	P.M.	P.M.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Piedra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cachari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada / salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tallada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion llegada	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 55	[illegible]	[illegible]	6 45	7 15	[illegible]

LA ADMINISTRACION

SASTRERIA
LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES
DE
A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA
59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	15	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20	» »
» » levita paño negro	40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan		» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor preligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Chacabuco

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Rosalia Latorre de Albano,** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Octubre 30 de 1885.

José R. Santana,
Juez Suplente.

90 n5 d4

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á doña **Enriqueta Martinez** por el término de diez dias para que comparezca dentro de quince á estar á derecho y constituir domicilio en el juicio que por cobro de Contribucion Directa atrazada le sigue el Valuador de este partido don Guillermo Puig, en la inteligencia de no comparecer en el término ordenado, se le nombrará defensor.

Giles, Octubre 21 de 1885.

Julio Sarasí.
Suplente.

80 o23 n8

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don **Pedro Telleriarte** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

Agustin Urdinarrain.

79 a29 o29

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello
Secretario.

65 a19 198

REMATES

Mariano Artayeta

JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero Nos. 107 y 109

EL DIA 29 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde

BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Fretes, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.

El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantia de la compra.

Mas datos, Crámer 47, Dolores.

99 o3 29

José A. Chaves

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL
De varias
PROPIEDADES, CASAS,
Quintas, chacras y solares
SITUADOS EN LOS PUEBLOS
DEL
Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones con construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 4 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tazada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378 tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,2.0 pesos m.n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 53 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,600 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A M S — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9 10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernalet.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda **CANGALLO 280** **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALITAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad — 228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran à cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llanbi
Oficial 1º

48¡1 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS **D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Numeradores de resortes, relojes y sellos para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 400 all

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba derecibir un nuevo surtido dearticulos para los grabadores, dibujantes e impresores litegrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar,con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasluciclo, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos,etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m.n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1¡4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	[illegible]	13	15	17	19	19
							A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
1 50	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 73	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
						Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 30	2 20	6 35	4 15			Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70			Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25			Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10			Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55			Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00			Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	4 10	11 50	7 75			Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40			Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 96			9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MISTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	TREN 3	
							A.M.	
						Once	7 0	
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	
						Id. salida	8 35	
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	
						Id. salida	1 20	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45
8 10	5 50	15 45	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15

Regresos

ESTACIONES		TREN 14
		A.M.
San Nicolás	..	8 5
Rojo	..	8 35
Conesa	..	9 0
Acevedo	..	9 30
Junin	7 40	..
Roca	8 0	..
Echeverria	8 30	..
Rojas	9 0	..
Ortiz Basualdo	9 30	..
Pergamino llegada	10 0	10 0
Id. salida		10 15
Anchorena		10 40
Viñas		11 10
Arrecifes		11 40x
Capitan Sarmiento		12 35
Duggan		1 0
San Antonio		1 25
Azcuénaga		1 50
C. Keen		2 20
Lujan llegada		2 45
Id. salida		2 55
Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 46	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 46	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 72	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13. 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Salidas

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13
							A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 30
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35
						Id. salida	8 50	4 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55
1 60	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50
						Id. salida	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..

Regresos

ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
	A. M.	A. M.
Saladillo	..	[illegible]
Casco	..	[illegible]
Del Carril	..	[illegible]
Roque Perez	..	[illegible]
Salvador Maria	..	[illegible]
Lobos llegada	..	[illegible]
Id. salida	5 25	[illegible]
General Zapiola	5 50	[illegible]
General Las Heras	6 20	[illegible]
General Hornos	6 30	[illegible]
Marcos Paz	6 55	[illegible]
C. Suares	7 20	[illegible]
Merlo llegada	7 30	[illegible]
Id. salida	7 40	[illegible]
Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA

DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior *Rodrigues y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 3.7 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2943 56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3080 60 461 585 711 914 1579 2218 2707 3100 05 472 589 726 965 1616 2256 2843 3327 3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6099 6418

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6516 11753 16331 19443 24134 198 4471 7526 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 21043 16426 19853 24506 272 4938 7596 12055 16570 20305 24576 438 5075 7735 12208 16578 20292 24666 776 5205 8188 12418 16666 24427 24671 819 5241 8225 12778 16823 20676 24043 923 5245 8324 12953 16978 20950 24920 963 5738 8410 13042 17286 21036 25091 1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580 1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8573 13304 17202 21682 25782 1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819 1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925 1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030 1163 6470 9751 14210 17935 22804 26497 2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18126 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792 3282 6875 10870 14840 18642 24028 27154 3355 6975 10972 14889 19022 24061 27274 3394 6979 11091 15000 19183 24150 27275 3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345 4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782 27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912 28706 28855 28872 28893 28971 28718 28044 29235 29269 29271 29638 29569 29590 29876 30169 30211 30262 30000 30572 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32888 33060 33318 33432 33444 33953 34301 35246 35431 35551 35946 36045 36124 35541 36343 35562 27753 38811 38443 41683 42022 42194 42652 43631 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4358 4951 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351 407 1459 2783 3304 4517 4594 5083 5356 555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5383 1386 2100 2906 3665 4575 4800 5228 5537 5907 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10069 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416 6648 8140 9256 9690 9829 10205 10422 6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10251 10501 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2642 5106 6390 7133 7725 8797 9151 288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885 1590 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2064 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2786 2971 926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 888 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860 852 1302 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2601 2605 2708 2786 1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 705 967 1792 2954 3370 4745 5799 65 645 1013 1800 2972 3459 4791 6062 91 753 1014 1821 3110 3589 4738 6335 119 865 1482 1968 3120 3958 4840 6727 213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6920 7048 7062 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2582 3875 5802 6463 7569 9183 148 1650 2850 3914 5626 6583 7570 9232 659 1790 3011 4141 5966 6685 7608 9306 676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381 871 2116 3468 4600 6042 6826 8306 9476 1372 2136 3498 5230 6107 7352 8516 9581 1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672 6733 10998 10365 10323 10333 10574 11220 11776 11809 11931 11952 12003 12508 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227 220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

105 959 151 2708 4735 6006 7024 8087 335 1429 1590 2852 5201 6099 7159 8040 564 1573 2292 3862 5504 6150 7239 8135 663 1754 2516 4309 5902 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3024 461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963 3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 1319 1918 2362 2805 3008 359 610 1377 1432 1926 2454 2521 3206 4261 4476 5179 6255 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9545 15701 19725 24655 593 4329 7963 10090 15807 19863 24670 771 4737 7066 10134 15928 20110 24572 836 4966 7967 10648 16247 20519 25006 953 5213 7971 11065 16626 20701 25470 1109 5218 7972 12003 16644 20825 15714 1111 5229 8025 12478 16650 21450 25518 1113 5226 8027 12764 16715 21100 25536 1116 5500 8076 13397 16857 21817 25607 2496 5055 8552 15500 16178 22014 25846 1826 5956 8209 13562 16912 22576 27200 1827 6245 8600 13590 16313 22716 27215 2282 6594 8601 13655 16518 22905 22201 3184 7510 8603 13658 17201 22983 27688 3861 7585 9129 14140 17600 24563 26818 4041 7642 9050 14825 18051 24433 28113 4175 7648 9418 15154 18955 24855 28338 4194 7838 9528 15138 18902 24818 28502 28870 28882 28909 28910 28911 28976 28975 28809 29004 29410 30089 30646 30685 31552 31294 61596 31760 31939 32228 32400 32205 32817 32940 32954 33202 35784 36643 37632 37136 37491 38012 39015 39017 39006 40537 41143 41915 42216 42334 44470 44507 42842 43037 43841 43846 44011 44297 45316 45341 45394 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914 176 620 1002 2291 2160 6969 3460 4643 192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9952 6338

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429 315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5536 880 1011 1923 3408 2928 4635 5121 5535 881 1201 2446 6502 4104 4960 5123 1598 5658 6949 7031 7701 8615 4767 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 705 1061 2656 3013 3552 2783 3595 903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9406 172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845 1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7889 8558 9226 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10408 17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6738 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 9731 242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7005 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7006 1415 2634 3224 4139 5061 5965 6727 7069 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3319 3400 4391 4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023 330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046 533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3208 3253 3824 3336 3382 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2630 33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673 42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2683 49 495 877 1683 2114 2314 2015 2691 88 503 2243 2715 3124 2360 2616 2223 98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739 134 663 1476 1859 2244 2582 2624 2742 2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2883 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9486 10627 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13368 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1316 1588 2593 369 537 985 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 318 461 1061 3490 5083 5931 7367 280 374 540 1362 4565 5390 6427 8278 311 398 688 3410 2002 5633 6616 8332 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2386 2969 3439 3779 42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4052 53 811 1797 2344 2654 3554 3406 8295 416 890 1834 2398 2942 3218 3635 4308 4321 4311 3444 4993 4569

Buenos Aires, Agosto 29 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.